

## CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.- La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

**a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación, la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitando el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.**

Participación activa en la vida del centro del alumnado, de forma dialogante y respetuosa mediante:

El Plan de Acción tutorial, fomentando la elección de los delegados y las reuniones de la Junta de Delegados, mediante la participación en la vida del centro de los miembros del CE.

Mediante la participación del alumnado en proyectos del centro: "Creando nuestro centro", "Periódico La Caldera", la Red Canaria de Escuelas Solidarias y eTwinning.

Por medio de la página web del centro.

Mediante la organización y utilización de las zonas deportivas en el horario de recreo.

**b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.**

Mediante la participación en la elaboración y revisión de las normas del centro, mediante el Plan de Lectura y en los horarios de utilización de la Biblioteca, el Plan de Acción Tutorial, el Plan de Convivencia y durante toda la jornada escolar.

**c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.**

Existe el representante del Consejo Escolar encargado de impulsar las medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Se realizan charlas y Talleres de Igualdad y de violencia de género, a todos los grupos y niveles del centro y durante todos los cursos escolares. Se trabaja, de forma específica, en diferentes áreas o materias por ejemplo en Educación Física y trabajando la "Máscara del amor" en Ética de 4º de la ESO. Y se hace especial hincapié en la organización y utilización de las zonas deportivas en el horario de recreo.

**d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.**

Se favorecen las relaciones humanas entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, el trato personal y directo es fundamental para fortalecer las relaciones personales y humanas.

Mediante El Plan de Acción Tutorial se trabaja este objetivo.

**e) Conocer y valorar con sentido crítico los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y del resto del mundo, así como respetar el patrimonio artístico, cultural y natural.**

Se favorece este objetivo con de las propias áreas o materias que se imparten en el centro, además de los proyectos propios del centro "Creando nuestro centro", "Periódico La Caldera", la "Red Canaria de Escuelas Solidarias" y eTwinning. Además en la realización de los viajes.

**f) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.**

Se favorece este objetivo con los contenidos de las propias áreas o materias que se imparten en el centro, además de los proyectos propios del centro "Creando nuestro centro", "Periódico La Caldera", la "Red Canaria de Escuelas Solidarias" y eTwinning.

**g) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.**

Se contribuye a este objetivo con el "Plan TIC" del PE, mediante el proyecto del Periódico Escolar, con la página web del centro, con la utilización de las aulas de Informática, además de en los propios contenidos de las áreas o materias del centro.

**h) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.**

Se contribuye mediante proyectos Interdisciplinares.

**i) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.**

Se desarrolla este objetivo en el Plan de Acción tutorial, fomentando la elección de los delegados y las reuniones de la Junta de Delegados, mediante la participación en la vida del centro de los miembros del CE.

Mediante la participación del alumnado en proyectos del centro: "Creando nuestro centro", "Periódico La Caldera", la Red Canaria de Escuelas Solidarias y eTwinning.

Mediante la organización y utilización de las zonas deportivas en el horario de recreo.

Organizando y llevando a cabo actividades del centro, como el acto de graduación, realización de orlas, proyecciones ...

**j) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.**

Se contribuye a este objetivo con el "Plan Lector" del PE, mediante el proyecto del Periódico Escolar, y con el desarrollo de la Competencia lingüística en las diferentes áreas y materias.

**k) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.**

Con el proyecto CLIL, el Proyecto eTwinning, en los viajes que se realizan fuera de las islas y mediante el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, se favorece el desarrollo del inglés y el francés.

**l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.**

Diferentes áreas o materias del centro trabajan estos aspectos, además de la realización de charlas y talleres sobre nutrición, sexualidad ... El pabellón deportivo es utilizado para ligas en los horarios de recreo que gestiona

y organiza el propio alumnado. Se cuidan los productos que están a la venta en la cafetería escolar, reduciendo bollería industrial y las chucherías e introduciendo frutas y yogures.

**m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.**

El proyecto "Creando nuestro centro" pretende que sea el propio alumnado el que cree el Instituto, mediante el desarrollo de su expresión artística, contribuyendo con la creación de murales, el logotipo, campo de juegos, cartel del centro, señalización de evacuación etc... Además de la contribución de las áreas o materias a trabajar este objetivo.